BOLETIN DE LA SECCION SINDICAL DE FOMENTO, ORDENACION DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

BO USIPA

Fecha: 16 / 11 / 2012 *Volumen*: 010 *Número*: 008

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Integrada en Sindicatos Asturianos Independientes Federados (SAIF)

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) - 33013 - **OVIEDO** **Teléfono:** 985 966 331 **Fax**: 985 253 045 NIF G33553678
Web: usipa.es **Correo**: usipa@usipa.es **Depósito Legal**: AS-331498

Contenido:

- Reunión del Comité de Noviembre

REUNION DEL 2 DE NOVIEMBRE

TEMAS TRATADOS EN ESTE DIA:

1º.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se lee el Acta que se encontraba pendiente de la Reunión Extraordinaria del 21 de Mayo y después de una pequeña discusión por su redacción, se aprueba.
Se lee el Acta de Octubre y se aprueba.

2º.1.- ENTRADAS:

- Contrato relevo de sustitución, de Marinero Mecamar, para el Servicio de Puertos.
- Nóminas de Agosto y Septiembre.

2º.2.- SALIDAS:

- **Escritos**:
-Al Jefe de Servicio de Carreteras y al Coordinador de Seguridad, denunciando la inseguridad producida en alguna Brigada de Conservación, al dejar a trabajadores en la carretera y no teniendo vehículo alguno en las inmediaciones para poder hacer uso de él, en caso de necesidad.
-A la Consejera, denunciando la excesiva contratación de desbroces, ya que en algunas Zonas se encuentran nuestra maquinaria parada y están realizando el desbroce las empresas privadas.
-A la Jefa de Servicio de Asuntos Generales, solicitando un Informe, que está pendiente, sobre la "**movilidad geográfica**" llevado a cabo, de manera un tanto irregular.

3º.- FECHA DE LA ASAMBLEA:

La Asamblea General de Trabajadores se celebrará el día 21 de Diciembre.
Se acuerda presionar lo más posible, para que nos reciba antes de esa fecha, tanto el Director General de Carreteras como la Secretaria General Técnica.

4º.- HUELGA GENERAL DEL 14 N:

Se acuerda por unanimidad, apoyar la Huelga General del día 14 de Noviembre.

5º.- ROPA PARA VIALIDAD INVERNAL:

USIPA expone, que debido a que la actual Campaña de Vialidad Invernal dio comienzo el 1 de Noviembre y teniendo en cuenta que hay personal nuevo que se apuntó a estas labores, y dado que a fecha de hoy no se entregó el vestuario correspondiente, se proceda a enviar un escrito a la Jefa de Servicio de Asuntos Generales, exigiéndole que a la mayor brevedad se entregue el vestuario oportuno.
Se acuerda enviar dicho escrito.

6º.- BOTIQUINES:

Por no haber llevado a cabo la sustitución del material útil de los Botiquines, habiéndolo solicitado con anterioridad.
Se acuerda enviar un escrito a la Jefa de Servicio de Asuntos Generales, exigiéndole que se reemplace todo el material de los Botiquines que se encuentra caducado, así como dotar de alguno nuevo en lugares donde no lo hubiese.
Dado que no se llevó a cabo esa sustitución de material, recientemente en alguna Brigada, al sufrir los trabajadores cualquier pequeño accidente e ir a echar mano del Botiquín, se encontraron que era inservible, ya que estaba caducado.

7º.- VISITA A LAS BRIGADAS:

El pasado 19 de Octubre y previa solicitud telefónica, acudieron los representantes del Comité a visitar la Brigada de Salas, ya que manifestaban tener ciertos problemas con los inmediatos superiores jerárquicos.
Se aprovechó también para visitar las Brigadas de Cangas del Narcea y de Ibias.
En Salas, nos comentan que tienen ciertos problemas para que les apunten algunos Pluses Variable. Pidiéndonos que cuando se trabaja con el Soplador, reclamemos el Plus de Toxicidad.
También comentan que se les exigió acudir a realizar algún trabajo de emergencia a la AS-15 dos trabajadores solos, con el peligro que ello conlleva, por ser una carretera de elevado tráfico. Ante el reparo que pusieron en hacer esa salida en esas condiciones, a partir de esa fecha no les volvieron a llamar, haciendo ese trabajo los compañeros de Tineo, con la correspondiente merma económica que les supone.
Se les exige, que cuando acudan a una consulta médica, no basta con que se presenten después en el Centro de Trabajo, sino que deberán desplazarse hasta donde estén trabajando los compañeros, por sus medios, ósea, en su coche particular.
Ante estas denuncias, se acuerda enviar un escrito al Coordinador de Seguridad, solicitando que se exija, a quien corresponda, que se contemple el Plus de Toxicidad en trabajos con el Soplador.
También se acuerda que el Presidente y el Secretario del Comité, se pongan en recabar información al respecto y después, si es necesario, acudir a ver al Jefe de Negociado de esa Zona, o a quien fuese menester, para tratar de dar solución a los otros problemas.
En la visita a las Brigadas de Cangas del Narcea y de Ibias, se comentaron los problemas que recientemente nos vienen denunciando, así como el estado de los Centros de Trabajo y el servicio de limpieza de los mismos, que el Principado contrató a partir del primero de Noviembre y que a fecha de hoy en el Centro de Trabajo de Ibias no se comenzó a realizar dicha labor.
También se nos hizo saber, los movimientos de personal que se han llevado a cabo en esa Zona, de los cuales el Comité ya tenía constancia y se había

denunciado, estando pendientes de la contestación al respecto.

8º.- E. P. I.:

USIPA expone la problemática existente con un Operario del Servicio de Puertos, que necesita la sustitución de unas gafas de seguridad graduadas.
Después de que el trabajador hiciera la correspondiente reclamación al Servicio de Asuntos Generales, se le contesta que el Servicio le dotó en el mes de Junio de 2010 de las gafas. Tras comprobar que en este momento las gafas están rayadas, ya que el trabajador acompañando a la Solicitud les envió una foto. Entienden que dicho deterioro se produjo por un mal uso de las mismas y en consecuencia, no corresponde a la Consejería su nueva sustitución.
No estando de acuerdo con lo manifestado por la Jefa de Servicio de Asuntos Generales, se acuerda enviar escrito al Coordinador de Seguridad y al propio Servicio de Asuntos Generales, para que le sean cambiadas dichas gafas a este trabajador.

9º.- VARIOS

1. **C A P:**

En relación con el Certificado de Aptitud Profesional (CAP) para Conductores, *se acuerda acudir a ver a la Jefa de Servicio de Asuntos Generales, para que nos informe, de cómo van los trámites que se están haciendo con el Servicio de Transportes, para sabe si al final, los Conductores de esta Consejería, tienen o no, que hacer dicho Curso.*

2. **PLAN DE PENSIONES:**

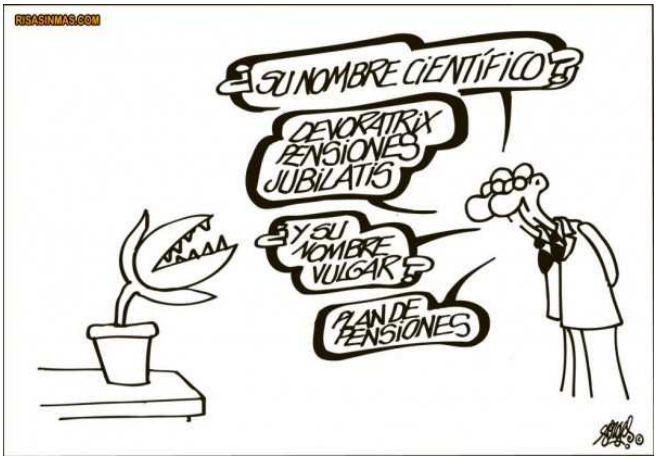

Se acuerda ponerse en contacto con la Comisión de Seguimiento del Plan de Pensiones, para que nos informe al respecto. Puesto que nos llegan quejas de muchos compañeros, porque últimamente en vez de dar algún rendimiento, es todo lo contrario, puesto que nos da pérdidas. Al contrario del que tienen suscrito los propios trabajadores de Cajastur, que parece ser igual que el nuestro. Por eso, nos solicitan información por si hubiera alguna posibilidad de cambio.

COMENTARIO DE LA SECCION SINDICAL

Con motivo de la entrega de ropa, que se ha llevado a cabo hace unos días y no queriendo entrar a valorar la calidad de la misma, que cada vez es peor. Queremos haceros partícipes, de que hemos presentado un escrito para reunirnos con Secretaria General Técnica, debido a las continuas quejas que se vienen recibiendo en nuestro Sindicato por parte de un gran número de trabajadores a los que les falta la ropa que viene estipulada en el Convenio Colectivo y queremos saber el motivo, ya que en los cajones trae una pegatina y no se ajusta a lo que traen dentro, aparte de que faltan prendas.
Dándoles un plazo de quince días, antes de tomar las determinaciones que estimemos convenientes.